

ACTA DE REUNIÓN: Comisión Académica Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas			
Fecha: 22/01/19	Hora Inicio: 16:15h	Hora Fin: 18:45h	Páginas: 9

Lugar de la reunión:

- Edificio 7, Sala de Juntas. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla – España.

Asistentes:

1. José Cepedello Boiso	U. Pablo de Olavide	Sevilla
2. Guillermo Domínguez Fernández	U. Pablo de Olavide	Sevilla
3. Francisco Javier Álvarez Bonilla	U. Pablo de Olavide	Sevilla
4. Anne Catherine Aubry	U. Pablo de Olavide	Sevilla
5. María Esther Carrizosa Prieto	U. Pablo de Olavide	Sevilla
6. Jose Raúl Fernández Sánchez-Alarcos	U. Pablo de Olavide	Sevilla
7. Ricardo Iglesias Pascual	U. Pablo de Olavide	Sevilla
8. María Beatriz Hernández Jiménez	U. Pablo de Olavide	Sevilla
9. Federico Paris García	U. Pablo de Olavide	Sevilla
10. Marcos Rodríguez Sánchez	U. Pablo de Olavide	Sevilla
11. Samuel Corona Corrales	U. Pablo de Olavide	Sevilla

Excusan su Asistencia:

1. Raquel Flórez López	U. Pablo de Olavide	Sevilla
2. María de los Reyes De la Vega Sánchez	U. Pablo de Olavide	Sevilla
3. Patricia Frances Moore	U. Pablo de Olavide	Sevilla

Orden del día:

1. Informe del director y Planificación POD.
2. Módulo Genérico
3. Informe de Calidad.
4. Valoración del inicio de las Prácticas Tuteladas

5. Plan de Trabajo para depósito y defensa de TFM.
6. Valoración del inicio del Módulo Específico
7. Ruegos y Preguntas

Asuntos tratados:

1. Informe del director y Planificación POD.

Desde la dirección del MAES se recordó a los asistentes que el plazo para la presentación del POD por especialidad finalizaría dos días después de la presente reunión (jueves 24 de enero). Todos los coordinadores presentes conocían la proximidad del plazo. Por otro lado, varios de los coordinadores de especialidades del MAES pusieron de manifiesto la necesidad imperiosa de modificar el listado de titulaciones de preferencia de acceso al Máster para algunas de esas especialidades, ya que tanto en la Memoria como en la información que aparece en la página web del CEDEP estos listados aparecen desfasados con respecto a los que utiliza el DUA, por lo que éste (DUA) es el único sitio en el que aparecen correctas las listas con las titulaciones de preferencia para el acceso al MAES. Se ha planteado la posibilidad de redactar un nuevo documento MODIFICA en base a la información del DUA con el fin de corregir la Memoria del Máster y por extensión, la información recogida en la web del CEDEP, aunque desde la dirección del MAES se ha dejado claro que esta medida implicaría un esfuerzo desmesurado para el reducido número de errores que existen en esos listados. Sin embargo, se ha acordado tratar el tema para intentar solucionarlo en los próximos meses de alguna forma alternativa que no implique la redacción de un nuevo MODIFICA.

2. Módulo Genérico

Guillermo pasa a explicar las calificaciones que ha obtenido él en las encuestas de evaluación que ha realizado el alumnado, así como las de su materia del módulo genérico, haciendo hincapié en que se ha conseguido la peor calificación global en la historia del Máster. Alega que hay casos puntuales dentro del módulo genérico en ciertas asignaturas, en las que algunos profesores logran peor calificación que otros compañeros de la misma asignatura. Guillermo comienza a desglosar los motivos de su calificación (2,6), visiblemente afectado por ser una de las peores del Módulo Genérico, que probablemente se debe al descontento inicial de los alumnos y de una parte del

profesorado con la rúbrica. Sin embargo, comenta que con el tiempo ese descontento se ha ido disipando. Otro motivo posible es la presencia de un alumnado con un perfil más crítico, aparte del miedo de dicho alumnado con el criterio del 80% de asistencia, también dice tener la información necesaria para sacar más conclusiones, ya que Guillermo conoce personalmente a varios alumnos del MAES y éstos le han ido informando de las impresiones que sus compañeros tienen del Módulo Genérico.

Paco empieza a explicar su interacción con el alumnado para intentar ver a tiempo real la satisfacción global con el máster y con el módulo genérico, así como la enorme importancia de la rúbrica. Ricardo propone pasar la encuesta de satisfacción más adelante y Pepe está de acuerdo en que una de las conclusiones es que a los alumnos se les pasa dicha encuesta cuando más insatisfechos están. Marcos interviene diciendo que ha tomado como modelo el método usado en el Módulo Genérico con el fin de mejorar las calificaciones de su módulo específico (al parecer, el curso pasado fue el peor valorado). Pone de ejemplo el centro donde él trabaja, en el que los alumnos procedentes de la US están mucho más perdidos que los que van de nuestra universidad.

Todos están de acuerdo en que sería conveniente retrasar dichas encuestas, incluso hasta después de la defensa de los TFM. Esther plantea la reducción del contenido del TFM, ya que la diferencia con respecto a los alumnos de la US es muy grande y eso a veces enfada a nuestros alumnos, porque es inevitable hacer comparaciones en según qué ámbitos. También trata de animar a Guillermo con respecto a su calificación (2,6). Guillermo explicaba que muchos de los alumnos que se quejaban lo han dejado de hacer cuando han leído toda la información disponible al respecto del trabajo final del Módulo Genérico y a las prácticas. Todos los presentes están de acuerdo en retrasar las encuestas de satisfacción a después de haber entregado los trabajos finales del Módulo Genérico, así como continuar con la rúbrica como método de evaluación y de guía para cursos próximos.

La propuesta del propio Guillermo en función de las peticiones de los alumnos es la de explicar al principio de mejor forma la rúbrica y la de aportar trabajos del Módulo Genérico y TFM que estén bien, de ejemplo, para facilitar la tarea de los alumnos. Beatriz destaca la importancia del lenguaje para llegar a los alumnos, de modo que en la rúbrica se modifique dicho lenguaje para hacerlo más comprensible de cara al alumnado.

Guillermo pasa a explicar que existe un área del Módulo Genérico que se ha limitado a dinamitar la función del resto del Módulo y a criticar la rúbrica, de hecho el coordinador de dicho área ni siquiera se presentó a la reunión con los alumnos del día 20 de diciembre. La propuesta de Guillermo, y que el resto de presentes secunda, es obligar a los profesores de dicho área a someterse a la rúbrica o a dejar las clases del Máster.

Los talleres también han empeorado ligeramente su calificación en las encuestas de satisfacción, pero el peor parado ha sido el de Bilingüismo, que ha estado profundamente descoordinado debido a la cantidad de profesores que tiene. El caso del taller de Nuevas Tecnologías es más curioso porque son dos profesores con calificaciones muy diferentes entre sí, pero parece ser que uno de ellos no muestra el menor interés en enseñar la materia a sus alumnos y el otro profesor es muy bueno (de hecho Samuel manifiesta que ha tenido un par de peticiones de cambio de grupo dentro de ese mismo taller, y que quizá se deba a ese motivo). La propuesta de Guillermo es la de hablar con el profesor y hacerle entrar en razón, para intentar mejorar la calidad de la enseñanza en dicho taller optativo.

3. Informe de Calidad.

Paco comienza a desglosar las recomendaciones que ha hecho la DEVA sobre las guías docentes para adaptarlas al documento VERIFICA, con el fin de adaptar las guías docentes al modelo general propuesto por la DEVA. Hay que enviar las modificaciones propuestas en dichas guías antes de final de febrero, enviando previamente dichos cambios a Paco para que las revise con tiempo (se ruega que sea antes del 28 de febrero, ya que esa es la fecha límite para el envío de las modificaciones a la DEVA). Los cambios propuestos son los siguientes:

- Incluir en la web del CEDEP la guía de la especialidad de Lengua y Literatura.
- Modificar las guías de cada asignatura en base a la coherencia con las competencias generales (ver páginas 22 y 23 del VERIFICA), competencias específicas (ver páginas 23-27), así como la coherencia con los requisitos previos, contenidos, actividades formativas, metodología y sistema de evaluación que aparecen en las fichas descriptivas de cada asignatura (ver páginas 122-134).
- Revisar la relación de profesores responsables de cada asignatura.
- Para ayudarlos a los coordinadores se ha enviado un archivo comprimido con la memoria del Verifica de 2017 y las guías docentes de todas las materias, así

como un modelo vacío de ficha de asignatura para poder rellenarla adecuadamente.

Con respecto a las encuestas de satisfacción Guillermo pregunta el porqué de la baja participación (18.63%), puesto que tienen una hora reservada en didáctica para hacer dicha encuesta. Federico propone dejar sólo la encuesta importante para que los alumnos rellenen ya que están hartos de tantas encuestas. Paco plantea cambiar las encuestas, de modo que sean más amenas de cumplimentar y que vean la importancia de dichas encuestas. Un motivo posible, según Paco, de la baja participación es que los alumnos deciden faltar ese día, ya que sólo se hace eso.

Por otro lado, Federico se muestra negativo con respecto a concretar las listas de profesores en el POD, porque no hay consenso entre Universitat y el área de Planificación de la UPO, lo que hace imposible rellenar las encuestas de algunos de los profesores en cada área, con lo que al final las encuestas siempre quedan incompletas de una u otra forma.

Con respecto a la integración de los contenidos de FP y formación a distancia. Paco resalta la importancia de empezar a meter materia referente a FP y a la enseñanza a distancia y pone de ejemplo las conferencias impartidas por Francisco Gavala sobre la FP a los alumnos del máster que estuvieron interesados, resaltando el éxito de las mismas, pero dejando claro que sólo es un punto de partida de cara a la inclusión de estos contenidos en el Plan de Estudios del MAES.

En lo referente al Plan formativo del profesorado, Beatriz dice que esta recomendación es de aplicación urgente, ya que la DEVA lleva insistiendo muchos cursos en establecer un plan formativo para el profesorado. De hecho, al parecer el curso pasado se consiguió solventar la evaluación de la DEVA gracias a un plan formativo redactado por la propia Beatriz.

Con respecto a la recomendación de fomentar la comunicación con los alumnos por las redes se trató el tema de la página web, que está ya anticuada y además dificulta la comunicación con distintas áreas de la UPO debido a la ausencia de números de teléfono y de correos electrónicos. La mejora de esta cuestión es encargada a Samuel Corona en colaboración con Myriam Berraquero (que ya está en marcha con la confección de los nuevos folletos del MAES, mucho más orientativos).

Otra recomendación fue de reducir la fragmentación de las asignaturas y evitar duplicidades en la medida de lo posible. Los coordinadores preguntan a Paco qué falta de coordinación y exceso de fragmentación hay en sus materias, porque alegan que sus

especialidades están bien coordinadas y no hay duplicidades ni fragmentaciones muy pronunciadas.

Ester añade por otro lado que no tiene la seguridad de que todos los tutores académicos contactan con sus alumnos, y piensa que varios de ellos, o no lo hacen, o lo hacen de forma inadecuada. El resto de coordinadores dice que la mayoría de sus tutores académicos sí contactan con los alumnos por regla general. Guillermo propone a Paco que haga una ficha, antes de que este se vaya, para que los coordinadores registren cuales de sus tutores contactan con sus respectivos alumnos.

Guillermo propone una nueva rúbrica para contentar a la DEVA, que sea general y común para todas las especialidades (respecto a la forma de evaluación y al contenido). Marcos dice que en todo caso se pueda contentar a la DEVA concretando simplemente el grado de consecución de los objetivos de la rúbrica. Ester diverge un poco al respecto, ya que dice que sí que hay ciertas diferencias o faltas de concreción en los criterios de evaluación del Módulo Específico. Ester de todas formas propone adecuar dichas nuevas rúbricas a la memoria MODIFICA, extrayendo la información de las guías docentes, una vez estén bien confeccionadas. Anne considera que las especialidades sí evalúan a sus alumnos de forma ciertamente homogénea entre sí. Guillermo explica que quizá sea necesario introducir en estas rúbricas aspectos más generales de la evaluación de los alumnos, y la mayoría de los coordinadores le propone a Guillermo y a Paco hacer un modelo inicial de rúbrica o de documento para que los profesores puedan seguirla sea cual sea su especialidad. Ester dice que sería conveniente, y el resto lo secunda, establecer unas directrices para la confección de estas nuevas rúbricas. Guillermo se compromete a hacerlo junto a Pepe y Paco. Ester insiste en la importancia de consensuar las directrices para asegurar de que se sigue manteniendo en todas las especialidades los mismos criterios de evaluación.

Federico pasa a mostrar dudas con respecto a la rúbrica del TFM, y a recordar ciertos problemas que hubo cuando se estableció la rúbrica, pero el resto de coordinadores entienden que con el TFM no existe ningún problema. Guillermo dice van a recoger todas las peticiones de los coordinadores para la confección de la rúbrica para las asignaturas. Ester propone una reunión específica para la organización del Módulo Específico y Guillermo propone hacerla en abril, ya que según Ester esto daría muy buena imagen de cara a los informes de calidad del MAES.

4. Valoración del Inicio de las Prácticas Tuteladas

Pepe interviene diciendo que no ha habido grandes problemas con respecto a la incorporación de los alumnos en los centros educativos y que todas las incidencias se han concentrado en centros privados y concertados. Explica el problema del centro que iba a rechazar a la mitad de sus alumnos, pero al final comenta que tras una reunión del personal y la dirección de dicho centro con un inspector de la Delegación Provincial de Educación el tema pudo solucionarse, dando la razón a las Universidades y por extensión, a la propia Delegación, con la normativa vigente en la mano. Pepe también puso de manifiesto la intranquilidad de los alumnos al respecto, pero actualmente todos los alumnos están ubicados en un centro educativo (aunque hay una incidencia pendiente de resolver por parte del centro educativo en cuestión).

Pepe habla del real decreto que afecta a los alumnos en prácticas a partir de primavera de este año, pero en este curso no nos afectaría ya que las prácticas han comenzado en enero (antes de la puesta en marcha del mencionado Real Decreto), en el que se exige aportar mayor documentación a los alumnos, así como su alta en la Seguridad Social, y deja caer a los presentes que nos preparemos para el curso que viene.

Respecto a la financiación de los tutores de prácticas externos, se habla sobre el pago que le hacen en las provincias de Málaga y Granada a dichos tutores y que aquí no se hace, pero que no se considera como un pago tal cual, sino que se establecen como cursos de formación del profesorado remunerados.

Beatriz hizo referencia a los problemas de los alumnos de segunda matrícula, los cuales, al parecer, han tenido desde el inicio de curso problemas para acceder al aula virtual. Samuel advierte de que los dos alumnos de la especialidad de Beatriz, uno le ha escrito personalmente para pedir disculpas por no haberse informado con anterioridad, excusándose en el trabajo que éste se encuentra desempeñando en la actualidad.

Ester interviene con dudas sobre qué hacer en el caso de los alumnos que tengan convalidadas las prácticas, en concreto con el TFM, si tiene que tener el contenido o no igual que el resto, ya que esa información debe aparecer reflejada en el TFM. Ricardo le dice, recordando uno de sus casos, que ese TFM se llevó a cabo haciendo referencia a su experiencia previa como docente en un centro educativo, con lo que no tuvo que aportar información de un centro educativo ficticio. Esto pareció convencer a Ester y a la dirección del MAES como solución para aquellos alumnos con las prácticas tuteladas convalidadas pero que aún les queda pendiente el TFM.

5. Plan de Trabajo para depósito y defensa de TFM.

Beatriz propone corregir las fechas del depósito y defensa del TFM, además dice que hay que escribir al vicerrector para adelantar las fechas al igual que el año anterior, a lo cual parece que se ha adelantado a lo que iba a comentar Guillermo, el cual añade que en breve se redactará la carta de petición al Vicerrector de Postgrado para modificar esos plazos sólo para el MAES, tranquilizando a los profesores. Las fechas propuestas de inicio son del 27 de mayo en adelante para el depósito de TFM, y del 10 de junio al 28 de junio para la defensa de los mismos (se adelantaría con respecto al calendario del CEDEP inicial, que abarca gran parte del mes de julio). Los coordinadores explican a Samuel la mecánica que se sigue cada año con los TFM y recomiendan reservar un día por especialidad, excepto en los casos de Inglés y Educación Física, que debido al número de alumnos le sugieren que reserve al menos dos días.

6. Valoración del inicio del Módulo Específico

Impresiones buenas por parte de Beatriz, y muy buenas por parte de Raúl. En general todos los profesores han tenido una mejor impresión del alumnado y de su satisfacción con el Máster en general, de ahí su extrañeza con respecto a las calificaciones obtenidas por los profesores del módulo genérico.

Ha salido el tema de las aulas de informática, con lo que cunde el pánico general. Los coordinadores le comentan a Samuel que haga todo lo posible para intentar agilizar la reserva de aulas, aunque son conscientes de que no está en su mano, y éste los tranquiliza diciendo que están haciendo todo lo posible desde el CEDEP junto con María Gracia Bocanegra, y les explica el cambio de competencias que ha habido este año con respecto al tema de la reserva de espacios.

Raúl comenta que tiene un profesor de baja, accidentado, así que habrá que buscar un profesor de urgencia y avisa al resto de coordinadores de que en breve lo propondrá a la comisión para que ellos le den su visto bueno. Federico ha tenido clase con sus alumnos y alega que son mucho mejores las impresiones que otros años, dentro del mismo módulo, así como la satisfacción de los mismos con el ya cursado Módulo Genérico.

7. Ruegos y Preguntas

Anne pregunta a Guillermo qué ha dicho el vicerrector sobre la financiación de los TFM. Él dice que se mostró reacio a la subida de créditos por profesor por el número de casos aislados que tutorizaban un mayor número de TFM. Los coordinadores discuten la

procedencia de los 0,6 créditos del TFM (si es 0,6 a secas o si es 0,4+0,2). Federico pregunta si los tutores académicos tienen ser doctores obligatoriamente, su preocupación radica en que en su especialidad hay 53 alumnos matriculados. Guillermo le dice que les redacte un escrito para solicitar más tutores para todos sus alumnos, ya que tienen 10 alumnos tutorizados por tutor académico, y el resto de coordinadores está de acuerdo en que eso es una locura. Otra cuestión de Federico es el procedimiento para que otros profesores externos den clase aquí, porque ha habido un poco de confusión al respecto. Luego ha preguntado a Samuel sobre las reservas del aula de informática y Samuel le explica cómo está ese asunto y lo que se está haciendo para intentar solucionarlo, pero que antes hay que esperar a que finalicen las reservas de espacios de grado. Luego hablan los coordinadores entre sí para la concreción online del POD y concretar ciertos flecos al respecto.

Pepe interviene para exponer el acuerdo que está cerrando con el IE de Lisboa, para aumentar el alcance internacional del MAES de la UPO y todos los coordinadores se muestran muy contentos con esa posibilidad, y le dan ánimos a Pepe en su próximo viaje a Portugal, para intentar formalizar dicho acuerdo.